



Nº. 55.



144

SESIÓN ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL DÍA 20 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1938

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Baleares, siendo la hora doce del día veinte del mes de Julio del año mil novecientos treinta y ocho, me constituí con el Sr. Alcalde D. Mateo Zaforteza Musoles, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya acudido número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse en segunda convocatoria, el próximo viernes día veinte y dos de los corrientes a la misma hora, conforme ya se indicaba en la convocatoria. III, Año Triunfal. ¡ Viva España !.

El Alcalde

El Secretario.

Nº. 56.

SESIÓN ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DEL DÍA 22 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1938

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Baleares, a la hora doce del día veinte y dos del mes de Julio del año mil novecientos treinta y ocho, se reúne la Comisión Gestora Municipal, en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Mateo Zaforteza Musoles, con asistencia del Sr. Teniente de Alcalde D. Guillermo Cirerol Thomás, de los Sres. Gestores D. Ramón Rotger Pizó, D. Juan Mesana Riera, D. Pedro Bonét de los Herreros, D. Jorge Coll Mayol, D. Francisco Salleras Oliver, D. Juan Sastre Moll, D. Carlos Alabern Mirét, del Sr. Interventor de los Fondos Municipales D. Pedro Jover Balaguer, y de mí el Infrascrito Secretario, a fin de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y

siendo ya la hora doce y trece segundos, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y antes de darse lectura al acta, se levanta el Sr. Presidente y dice:

Hoy vamos a empezar las tareas del III, Año Triunfal.

No quiero volver la vista atrás para examinar la labor que hemos realizado, porque al público le corresponde analizarla y criticarla.

Mirando hacia adelante, debo decir ante todo que debemos tratar de superarnos.

Quiero cumplir mi deber de justicia que consiste en agradecer a todos mis compañeros de Corporación y a todo el personal de empleados desde el más alto al de menor categoría, la leal cooperación que me han prestado.

Deseo hacerme eco de una petición que se formula en el día de hoy en La Almudaina, y pido a la Comisión Gestora que sobre la misma resuelva. Se trata de que en lo sucesivo, y como se hacía antiguamente los serenos, canten la hora precediendo este canto con el de "Alabado sea Dios"; y así empezaremos este tercer Año Triunfal imitando lo que todos los días hacen nuestros valerosos soldados en el frente, que alaban a Dios y a la Virgen Santísima, rezando cada día el Santo Rosario.

Por último, dice el Sr. Presidente, que si involuntariamente ha ofendido a alguien, le pide que le perdone.

Termina el Sr. Presidente vitoreando a España y al Caudillo, gritos contestados con todo entusiasmo por todos los presentes.

Se aprueba por aclamación lo propuesto por el Sr. Alcalde.

El infrascrito Secretario, con la venia de la Alcaldía, habla agradeciendo al Sr. Zaforteza las frases de alabanza dirigidas a todo el personal municipal, y en nombre propio y en el de dicho personal afirma que colaborarán en lo sucesivo, con mayor esfuerzo si cabe, a la labor que vaya realizando la Corporación Municipal y su digno Alcalde.

El Sr. Cireról, agradece también las manifestaciones hechas por el Sr. Alcalde y le ofrece en nombre de todos los Gestores



075200 *

en el propio, que en lo sucesivo tratarán de ayudarle en la difícil labor que está realizando esforzándose para superarse en dicha colaboración. Seguidamente se da lectura al acta de la anterior sesión, celebrada el día quince de los corrientes, la que se aprueba por unanimidad.

2.
Se aprueban
cuentas.

Seguidamente se da lectura a las cuentas que a continuación se detallan, las que en junto suman la cantidad de quince mil trescientas cincuenta y una peseta, con sesenta céntimos, cuyo gasto reconoce y aprueba la Comisión Gestora.

GOBIERNO, POLICIA, ALUMBRADO Y BOMBEROS.

Una de D. J. Forteza, conducción presos, Abril a Julio, 700, Ptas = Una de D. Bernardo Castell, materiales eléctricos, Matadero Municipal, meses Marzo, Mayo y Junio, 113'50 = Otra del mismo, por id, id, Oficinas, mes Junio, 69'15 = Otra del mismo, por bobinar grupos Siemens y otros Matadero, id, 317, = Una de J. Alberti Salas, dos hornillos y dos gruesas de embrillas con rosca, en Julio, 33'50 = Una de D. Manuel Mir, materiales Oficinas, en Junio, 35'30 = Una de D. José Torres, copa Sport, grabada, en id, 70 = Una de la Agrícola Mallorquina S.A. 240, kg. cebada triturada, manutención caballos G^a. Montada, mes Julio, 144'30 = Una de D. Jorge Oliver, 545, kg. paja para id, id, en Junio, 65'40 = Una de D. Rafael Vaquer, 166 raciones pan, manutención detenidos, Depósito Municipal, mes Junio, 61'08 = Una de D. G. Lladó, 4.680, kg. leña olivo, Matadero, en Junio, 210'60 = Una de D. Juan Guasp, 300 mambretes oficios Sanidad, id, 12'50 = Una de D. Guillermo Adrover, anuncio en El Día, C. Escolares, id, 15'55 = Una de D. Francisco Salvat, por mono para el chofer, auto de la Alcaldia, en Julio, 42 = Una de la Gas y Electricidad, alumbrado guias, en Junio, 6.102'39 = Otra de la misma, alumbrado Nitras, mes id. 693'11 = Otra de la misma, lámparas eléctricas sustituidas, gas, 766'03 =

Otra de la misma, reposición y jornales, mes id, 393'49 - Otra de la misma, alumbrado eléctrico edificios y refugios, 1.108'25 - Otra de la misma, f/meléctrica contadores dependencias, Junio, 81'60 - Otra de la misma F/M. contador E.S.Matadero, id, 7'90 - Otra de la misma f/m. contador Matadero, mes id, 3'80 - Otra de la misma, alumbrado eléctrico Dispensarios, mes id, 4'65 - Otra de la misma, f/m eléctrica contador Dispensario, Junio, 2 - Otra de la misma, consumo gas Dispensario M.E.Lladó, id, 6'30 - y Otra de la misma, id, id, Casa Consistorial S. y Repeso, en Junio, 139'25 - Total, Ptas.- 11.198'65.

CULTURA.

Una de D. Francisco de B.Moll, por obras Biblioteca, 8'05 - Una de D. Tomás Ripoll, por id, id, 4 - Una de D. Juan Ordinas, por id, id, 47'50 - Una de D^a. Sebastiana Comas, limpieza Crianza, 45'50 - y Una de D. Miguel Falconer, comida palomos, 238. Total Ptas- 343'05.

OBRAS Y REFORMA INTERIOR

Una de D. Manuel Mir Martínez, por suministro de fichas para el Arquitecto, 14'50 - Una de D. Juan Martorell Borrás, por piedra empedrado calles, destinada al Almacén Municipal, 451'80 - Una de Hijos de Juan Pieras, por cemento común, destinado al Almacén Municipal, 600 - Una de Antonio Far Negre, or ladrillos a plaza de Palou y Coll, y bovedillas destinadas al Almacén Municipal, 568'75 y Una de D. Pedro Antono. Taberner Garau, por piedra silicea, empedrado plaza de Santa Magdalena, 1.947.- Total, 3.582'05. Ptas.

ADMINISTRACION de ARBITRIOS e IMPUESTOS.

Una de D. Placido Trill Perelló, por tablillas carretones no de lujo, 48'75 - Una de la Gas y Electricidad S.A. alumbrado casetas mes de Junio, 22'10 - y Una de D. Francisco Pons Valles, por impresos varios, 156. Total Ptas.- 226'85.

3.

Se aprueba dictamen sobre petición Cámara de la Propiedad Urbana.

A continuación se aprueba el dictamen siguiente, que en la anterior sesión se dejó sobre la Mesa:

" Excmo. Sr.- Vista la instancia presentada por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, que lleva la fecha del 28 del próximo



pasado mes de Junio, y que tuvo entrada en las oficinas municipales el día dos siguiente, en que después de las consideraciones que tiene a bien formular suplica a la Corporación declare que la obligación de satisfacer la cuota de consumo mínimo mensual no comprenda el servicio de suministro de agua en cuanto este solo se refiera al aprovisionamiento de cisternas, dejándose de percibir la cantidad de dos pesetas que por dicho concepto se viene aplicando.- La Comisión informante cree la imposición de dicha cuota de dos pesetas, debe abarcar a todos los abonados al servicio, pero teniendo en cuenta que según la tarifa vigente para suministro de agua al vecindario, puede interpretarse que solo debe ser aplicada a los de "uso general", propone a V.E. acceda a que no se aplique a los que solo tienen servicio para cisterna, debiendo ser objeto, para el próximo ejercicio, de un detenido estudio las vigentes Ordenanzas de Exacciones municipales.- V.E. acordará lo que estime mas acertado.- Palma de Mallorca. Julio de 1938.- El Presidente de la Comisión.- Juan Sastre.- rubricado".

41
Se aprueban permisos para efectuar obras particulares en el Interior.

Acto continuo se aprueban los 4 permisos siguientes para efectuar obras particulares en el Interior de esta Capital:

A D. Juan Castelló Capó, abrir ventanillas para ventilación retretes y arreglar barandilla azotea y revoques interiores en la finca n.º. 38, calle San Magin.- A D. José Hernández Jaime, pavimentar dependencia de la finca de la calle N. camino Sardaña, Indioteria.- A D. Baltasar Ferrer Clar, tapar pozo negro y pavimentar dependencia en la finca n.º. 26, de la calle Roca de la Vileta.- y A D. Miguel Oliver Villalonga, construir dos tobiques en la finca n.º. 18, de la calle José Villalonga".

5.
Se aprueban bajas en varios arbitrios.

Acto seguido se aprueba un dictamen de la Comisión de Arbitrios é Impuestos, exponiendo que, examinadas varias bajas presentadas en el Negociado, por contribuyentes sujetos a arbitrios Municipales, proce admitir las siguientes:

ARBITRIO INSPECCIÓN MOTORES.

Herederos de Pedro Martinez.
Gabriel Alomar Ferragut.
José Rubi.
Francisco Mezquida
Bartolomé Ramis.
Enriqueta Serrano.
Alejandro Colom.
Pablo Fuster Cortés.
Agustin Mezquida.
José Sureda.
Sebastian Simó.
Conrado Miró.
Miguel Terrasa Terrés.
Cristobal Rigo Miró.
Miguel Bannasar.-

San Juan 20.
Palma, 4.- $\frac{1}{2}$ H.P.
Galiana, 6 - $1\frac{1}{2}$, H.P.
S. Agustin, 17 - $\frac{1}{4}$ H.P.
Gta. Tarongi, 24. - $\frac{3}{4}$ y $\frac{3}{4}$
Fiól. 20. - $\frac{1}{4}$ H.P.
3 Diciembre, 23 - 1 C.V.
General Barceló, 2. - $\frac{1}{7}$.
Ballester, 58. \div $\frac{1}{2}$. $\frac{1}{2}$.
Mezquida, 9. - $\frac{1}{4}$, C.V.
Conquistador, 30. - $\frac{1}{2}$, C.V.
Vidriera, 11.
Tierra Santa, 7. - $\frac{1}{2}$ C.V.
Polvorin (Callejón), $\frac{1}{4}$. C.V.
San Agustin. - 1. motor.

PUERTAS, VENTANAS y ESCAPARATES.

Herederos de Pedro Martines.
Luciano Terrasa Roca.
Francisco Collado.
Rafael Llull,
Juan Bonnin Fuster,
Guillermo Torres Moragues.
Vda. Martorell.
Gabriel Jaume Marimón.
Vicente Arbona Canals.
Clemente Puig Ferras.
Luis Rodríguez Fernandez.
Pedro Torres Arrom.
Teresa Valiente Ruiz.
Agustin Clar.
Bienvenida Bernat Veri,
Antonio Cañellas
Catalina Mora Garcias.

San Juan, 20. - Baja total Bomb
P. Rutló, 1. - una ventana.
Sta. Clara, 17, B. - 2 escapara
Conquistador, 14. - 2 mostrador
Jaime 2a. 99. - 2 mostradores.
Teix, 29, - 2 persianas.
C. Manacor, 48. - 1, ventana.
Fornaris, 32. - 1 ventana.
Constitución, 88. - 2 puertas.
General Godeá, 37. - 2 mostrador
Baratillo, 13. - b. - 1, escapara
Credito Balear, 56. - 2 ventana
San Jaime, 37. - 1 ventana.
Dos de Mayo, 18. antes 16, 2, vent
Barceló y Mir, 23, - 2 ventana
Camino vecinal, S. Jordi. - 1 vent
Olmos, 105. - 1 mostrador.

RADIO GRAMOLAS

Gabriel Vidal Miguel.
Antonio Ramón Fiól.

Salas, 17. - 1 grampla.
Cotoner y Anubal. aparato radio

TOLDOS.

Salvador Feliu de la Peña.
Miguel Llull.
Rosa Arrom.

Brossa, 11. y Juió, - 2 y 1 toldo.
La Palma, 26, Sta. Catalina, -
P. Weyler, - 1, toldo.

6
Se aprueban permisos
obras particulares en
el Ensanche.

A continuación se aprueban las 5 instancias siguientes
en solicitud de permiso para efectuar obras particulares

en el Ensanche de esta Capital:

" A D. Juan Maimó Cantarellas, para construir casa de planta baja
en solar lindante con la calle de Miguel Santandreu. - A D. Pedro Ferr
berner Salvó, para ensanchar el portal de la casa n.º. 47, de la calle
Miguel Santandreu. - A D. Gabriel Amengual y D.ª Margarita Mát, para
construir una pared de cerca y una cisterna, en un solar lindante,
con la calle Eusebio Estada. - A D.ª Ana Cantarellas Alcina, para re
lizar obras de reparación de daños causados en la casa n.º. 29, de la



075244 *

calle Gabriel Maura, en cuanto a las obras desea acogerse a la disposición publicada en el B.O. del Estado, n.º 527, de 1.º de Abril del presente año. apartada C. sobre conservación y restauración de edificios dañados por los bombardeos aéreos, interesando además, que en virtud de lo acordado se le condonen los arbitrios sobre licencias para construcción.— y A D.ª Francisca A. Roig Rebassa, para construir una pared de cerca, una cisterna y un pequeño cobertizo para resguardo de herramientas, en solar lindante con la calle n.º 21, angular n.º 28, del plano de Ensanche, (Son Pizó).

7.

Se aprueban permisos de construcción aceras en Ensanche. Acto continuo se aprueban las tres instancias siguientes interesando permiso para construcción de aceras)

” A D. Antonio Mercadal para construirlo en la calle Barceló y Combis n.ºs 3 y 5.— A D. Bartolomé Barceló Carbonell, para construir una en la calle Manos y pasaje B,— y A D. Bartolomé Ripoll Ramón, para construir una en la calle Teniente Lozoin, Son Pizó.

8.

Se aprueba quinquenio a Celador Vías y Obras Francisco Sanchez. Finalmente se aprueba un dictamen de la Comisión de Ensanche, en la que expone que el día catorce de Junio próximo pasado, venció el primer quinquenio al Celador de Vías y Obras del Ensanche, D. Francisco Sánchez Clemente, por lo que y teniendo en cuenta que los quinquenios que disfrutaron los Celadores de dicha clase, son de ciento veinte pestas, la Comisión propone que se acuerde, que a partir del quince de Junio último, se le satisfaga la parte correspondiente a dicho quinquenio, el que continuará percibiendo en los meses sucesivos, cuyo gasto será satisfecho con cargo al Capítulo VI, Artículo 1.º del vigente Presupuesto de Ensanche.

En este estado y no habiendo mas asuntos de que tratar, ni ninguno de los señores reunidos que quiera hacer uso de la palabra, habiendo justificado legalmente los señores Roca Llobrés y Moscardó Canals, su falta de asistencia, el Sr. Presidente levanta la Sesión, siendo la hora



doce y veinte minutos, de todo lo que se extiende la presente acta en un pliego de papel timbrado y parte de dos mas, de la Clase Setima, números, setenta y cinco mil doscientos cuarenta y tres, setenta y cinco mil doscientos, y setenta y cinco mil doscientos cuarenta y cuatro, que firman los señores concurrentes y certifico. lll, Triunfal, ¡ Viva España !

Alcalde
Presidente
Gerente
Mateo Zaforteza
Antonio Boix
Joaquín Segura
José María Coll
Juan José
Carlos de la Cruz

Interventor

Juan José

Secretario

Juan José

Nº. 57

**SESIÓN ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL DIA
 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1938**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Baleares, siendo la hora doce del dia veinte y siete del mes de Julio del año mil novecientos treinta y ocho, me constituyo con el Sr. Alcalde D. Mateo Zaforteza Musoles, en el Salón de Sesiones de esta Consistorial, con el fin de celebrar Sesión ordinaria en primera convocatoria, y como queiera que han transcurrido quince minutos sin que haya acudido número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse en segunda convocatoria, el próximo viernes dia veinte y nueve del mes de Julio, a la misma hora, conforme ya se indicaba en